

Privilegios, egoísmos y extorsiones

8 de abril de 2019

En los últimos días, diversas voces provenientes del plano político y mediático han destacado -sin un pleno conocimiento de causa y sin brindar serias explicaciones al respecto - una serie de manifestaciones violentas - cuya duración se ha prolongado por más de 60 días - por parte de la comunidad de Fuerabamba en contra de la operación del proyecto minero de cobre, Las Bambas, considerado el segundo más importante del país.



Conforme se han ido esclareciendo los hechos del presente conflicto, tales manifestaciones han terminado por ilustrar los privilegios, egoísmos y extorsiones replicados por la comunidad, elementos que han pintado de cuerpo entero las verdaderas motivaciones detrás de sus revueltas. Veamos.

Los Privilegios:

- Una casa de 3 pisos con 7 habitaciones para cada familia de la comunidad con todos los servicios, habilitada para servicios de hotelería.
- Una planta de agua potable y tratamiento de sólidos.
- Un colegio cuya inversión ascendió a US\$ 16 millones, equipado con un centro de cómputo, y en el que enseñan los mejores profesores de Apurímac.
- Un hospital cuya inversión ascendió a US\$ 6 millones, equipado con equipos de alta tecnología.
- El pago de más de S/. 1 millón para cada familia de la comunidad y S/.1.8 millón para su presidente, Gregorio Rojas.
- El fundo Yavi Yavi de 3,650 hectáreas sobre el cual se extienden 38 hectáreas de carretera, con reserva de derecho de paso.

Los Egoísmos:

- Los fuerabambinos no permiten que los hijos de los comuneros vecinos utilicen el colegio, ni que puedan beneficiarse de sus instalaciones. Actualmente, la ocupación es de apenas el 25%.
- Los fuerabambinos tampoco permiten que los hijos de los comuneros vecinos utilicen el hospital, generando también capacidad ociosa. La ocupación también es cercana al 25%.

Las Extorsiones:

La comunidad, dirigida por Gregorio Rojas, en colaboración con los Hermanos Chávez Sotelo, vienen extorsionando a la empresa Las Bambas y al Estado peruano para recibir prebendas y demás compensaciones improcedentes por el uso de la carretera que pasa por el fundo Yavi Yavi, la cual tiene un derecho de paso que incluye la ampliación sin pago alguno inscrito en el momento que ese terreno fue cedido por Las Bambas a la comunidad. Debido a que no se han accedido a estos requerimientos, la comunidad ha bloqueado el paso de la vía pública por más de 60 días, paralizando las operaciones del proyecto minero y la exportación de cobre, ahuyentando la inversión privada, y comprometiendo el desarrollo de la región así como los futuros prospectos de crecimiento de nuestra economía.

Dicho sea de paso, fuentes informadas recuerdan que Fuerabamba era, décadas atrás, una comunidad de abigeos, razón que explicaría su relativo aislamiento de las demás comunidades.

En este sentido, **el conflicto generado por la comunidad de Fuerabamba en las Bambas no persigue otra cosa que una búsqueda constante de rentas en espacios en donde el imperio de la ley no se hace presente.** No podemos seguir permitiendo que el desarrollo de nuestro país se vea paralizado por tales pretensiones, peor aún, en un sector que es responsable de que el crecimiento económico efectivamente llegue a las regiones al interior del país.

El peor problema de la toma de la carretera no es la pérdida de 1% del PBI. El verdadero problema es la pérdida de confianza del país como lugar privilegiado para inversiones de largo plazo. [Lampadía](#)